

Tercero. Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19782

ORDEN de 15 de septiembre de 1975 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de oposición, turno libre, convocada por Orden de 5 de marzo de 1974.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a Cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,
Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a Cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segundo. Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal:

Don Ramón Liz Guiral, A10EC3065, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Sama de Langreo. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1946.

Don David González Novoa, A10EC3066, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Liria. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1941.

Don Carlos Jesús Rey Martínez, A10EC3067, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Padre Feijoo», de Gijón. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1946.

Don Raimundo Miguel Pascual y González, A10EC3068, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «García Morante», de Madrid. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1947.

Don José Meniño Pardo, A01EC3069, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Barrio de la Guía», de Vigo. Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1945.

Don Antonio Vargas y Ferrés, A10EC3070, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Coria del Río. Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1946.

Don Juan Manuel Pérez Moreno, A10EC3071, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Churriana de la Vega (por transformación de la Sección Delegada (masculina) anunciada a oposición). Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1945.

Don Pedro Fiz Roncero, A10EC3072, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Claudio Moyano», de Zamora. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1947.

Doña María del Carmen Hernández Martín, A10EC3073, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Rentería. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1944.

Don Eloy Enciso Orellana, A10EC3074, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gandia. Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1942.

Don Vicente Francisco Soler y Martínez, A10EC3075, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Nules. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1946.

Don Antonio Quirante Candel, A10EC3076, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Archena (por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición). Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1944.

Don José Antonio Maroño y Maña, A10EC3077, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Porriño. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1944.

Tercero. Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Cuarto. Declarar desiertas las cátedras convocadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria (mixto), Altea (mixto), Torrevieja (mixto), Fregenal de la Sierra (mixto), Llerena (mixto), Palma de Mallorca (masculino), Barcelona. «Infanta Isabel de Aragón», Igualada (mixto), Martorell (mixto), Arcos de la Frontera (mixto), Barbate de Franco (mixto), Puerto Real (mixto), Rota (mixto), Vinaroz (mixto), Almadén (mixto),

Tarancón (mixto), Ripoll (mixto), Puigcerdá (mixto), Hernani (mixto), Vergara (mixto), Lorca (femenino), Cambados (mixto), Torrijos (mixto), Oliva (mixto), Sestao (mixto) y Yurre (mixto). Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (por transformación de las Secciones Delegadas anunciadas a oposición) de Tomelloso (mixto), Bujalance (mixto), Pozoblanco (mixto), San Feliu de Guixols (mixto), Vivero (mixto), La Unión (mixto), Grado (mixto), El Arahal (mixto), Quintanar de la Orden (mixto), Carcagente (mixto) y Plencia (mixto), cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19783

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad de 19 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1975), y de conformidad con el artículo sexto, 5, C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 17 de julio de 1975, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que funcionan en la propuesta de aprobado del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	D. N. I.
Sánchez Sánchez, Julia	T24EC03A13	1.351.579
Prado Salvador, Aurora	T24EC03A14	51.692.826
Aznar Ballester, Amparo	T24EC03A15	22.511.963
Martínez Gil, Purificación	T24EC03A16	45.261.676
Bragado Gutiérrez, Ana María	T24EC03A17	2.692.574
Martín Fernández, Paloma	T24EC03A18	50.795.785
Iturralde Pardo, María Jesús	T24EC03A19	50.280.357
Muñoz Pozo, María Rosa	T24EC03A20	51.604.889
López de la Vega, María Rosario	T24EC03A21	33.808.540
Nicolás Jimeno, Rosario	T24EC03A22	2.946.915
Pérez Tevar, Emilia	T24EC03A23	51.443.811
Priego García, María del Carmen	T24EC03A24	2.072.425
Sánchez Sánchez, Paloma	T24EC03A25	264.284
Alvarez Iriarte, Isabel	T24EC03A26	50.930.938
Mayor de Frutos, Juana	T24EC03A27	51.982.917
Merino Sobrado, María del Mar	T24EC03A28	12.697.137
Villanueva Martínez, Pilar	T24EC03A29	1.397.406
Val Jiménez, María del Carmen	T24EC03A30	51.049.529
Cal Beltrán, Lourdes	T24EC03A31	16.783.161
Redondo Gil, María Paz	T24EC03A32	649.272
Rosa Sánchez, María Angeles de la	T24EC03A33	51.957.369
Bintcliffe, Caroline Mary	T24EC03A34	1.498.636
Belén Barragán, María Dolores	T24EC03A35	1.471.067
Puente Agudo, Elena	T24EC03A36	50.279.137
López Navarro Iglesias, María del Carmen	T24EC03A37	116.615
Grande Ruiz, Celestino	T24EC03A38	3.312.576
Martínez Olmedilla, Juan Enrique	T24EC03A39	372.353
Moratilla Fernández, María Angeles	T24EC03A40	51.057.655
Pachón Moreno, Narcisca	T24EC03A41	6.676.066
Peláez Colilla, María Nieves	T24EC03A42	50.931.859
Aguirre González, Manuel	T24EC03A43	2.073.180
Dorado Merino, María José	T24EC03A44	51.898.589
Lara Valles, Pilar	T24EC03A45	1.491.753
Hernández Quirós, María del Carmen	T24EC03A46	2.183.220
Simón Revenga, Ana María	T24EC03A47	1.354.607
García Fernández, Aurora	T24EC03A48	50.277.613
Romera López, Concepción	T24EC03A49	41.599.782
Besteiro Saiz, José Manuel	T24EC03A50	51.440.445
Villegas Gómez, Luis Fernando	T24EC03A51	5.613.257
Alarcón Rubio, María Josefa	T24EC03A52	51.698.959
Alvarez Rodero, María del Carmen	T24EC03A53	6.916.316
Martínez de Villalobos, Miguel	T24EC03A54	36.534.950
Hijón García, María del Carmen	T24EC03A55	1.056.574
Bento López, María del Carmen	T24EC03A56	2.181.220
Pascual Carretero, María Dolores	T24EC03A57	620.356
Rodríguez López, María Luisa	T24EC03A58	1.067.647
Vivanco Álvarez, María Rosario	T24EC03A59	273.149
Cal Beltrán, Jesús	T24EC03A60	72.871.629
Muñoz Mejías, María del Carmen	T24EC03A61	2.160.063

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	D. N. I.
Pablos Gómez, Lourdes	T24EC03A82	51.975.977
Valverde de Marcos, María Victoria.	T24EC03A63	50.670.716
Dávila Arias, María del Pilar	T24EC03A64	1.152.860
Izquierdo Hernández, María Victoria.	T24EC03A65	51.328.201
Serra Carbonell, Pilar	T24EC03A66	2.186.201
Valenzuela Rubio, Encarnación	T24EC03A67	51.848.890
Rodríguez Novas, María Luisa	T24EC03A68	421.659
Sierra Alejandro, María Concepción.	T24EC03A69	3.013.922
Blas Pérez, Francisca	T24EC03A70	276.853
Saboixeda Gómez, Gloria	T24EC03A71	2.091.502
Velasco Alonso, María Rosa	T24EC03A72	3.407.754
Zaragoza Carbonell, Jerónimo	T24EC03A73	70.310.578
Leal Pinedo, Rosalía	T24EC03A74	1.373.614
Granja Bianco, María del Carmen ...	T24EC03A75	1.626.621
Acitores Santurtún, José	T24EC03A76	14.103.448
Fernández Mayo, Isabel	T24EC03A77	50.409.071
Viéitez Troitiño, Carmen	T24EC03A78	625.395
Martín de Pablos, José María	T24EC03A79	51.857.115
Payo de Anta, Cointa	T24EC03A80	11.688.170
Plaza Alcocer, María Nieves	T24EC03A81	1.394.133
Tejada Aranda, Manuel José	T24EC03A82	73.926.726
Berrocál Santos, Consuelo	T24EC03A83	1.490.805
Sánchez Infante Romojaro, Marta ...	T24EC03A84	50.409.165

En el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Rector, Gratiniano Nieto Gallo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19786 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Almería.*

De conformidad con lo que dispone la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por defunción de don Carlos Giménez Flores.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento.

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante oportuna instancia.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Director-general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

19784 *ORDEN de 16 de septiembre de 1975 por la que cesa don José Meliá Pericás como Director del Gabinete Técnico del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de la Vivienda, cesa como Director del Gabinete Técnico del Departamento don José Meliá Pericás, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19785 *ORDEN de 16 de septiembre de 1975 por la que se nombra a don Marcelino Cabanas Rodríguez Director del Gabinete Técnico del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de la Vivienda, he tenido a bien acordar que el Inspector de Servicios, excelentísimo señor don Marcelino Cabanas Rodríguez, se haga cargo de la Dirección del Gabinete Técnico del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE MARINA

19787 *RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de Profesora de Educación General Básica y de Preescolar, para prestar sus servicios en la Escuela de niños del Arsenal de La Carraca.*

Se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de Profesora de Educación General Básica y de Preescolar, para prestar sus servicios en la Escuela de niños del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

Bases

Primera.—Para ser admitidas en este concurso, las solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

De generalidad:

- Ser de nacionalidad española.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad en la fecha de cierre de admisión de instancias.
- Acreditar la aptitud física y psíquica necesaria, para lo cual serán reconocidas por el Servicio Médico de la Armada, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.
- No haber sufrido sanción penal disciplinaria o de otra índole incompatible con la función a desempeñar.

Particulares del concurso:

- Estar en posesión del título de Profesora de Educación General Básica o Maestra de Enseñanza Primaria.

Segunda.—Las instancias, suscritas de puño y letra de las interesadas, deberán ser dirigidas directamente al excelentísimo señor Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, San Fernando (Cádiz).

Tercera.—El plazo de admisión de instancias será de un mes, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

Cuarta.—Las instancias, en las que las interesadas harán constar bajo su responsabilidad la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 1.ª, podrán ir acompañadas de documentos